



Unión General de Trabajadores  
COMISIÓN EJECUTIVA CONFEDERAL

UGT es miembro fundador de la CES y de la CSI

# Circular

Circular Sª para la Igualdad – Dpto. de  
Servicios Sociales: 123/11

FEDERACIONES ESTATALES  
UNIONES ESTATALES  
UNIONES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA  
UTC

A/A: SECRETARÍAS PARA LA IGUALDAD  
A/A: SECRETARÍAS RESPONSABLES DE SERVICIOS  
SOCIALES  
A/A: RESPONSABLES DEPARTAMENTOS DE  
SERVICIOS SOCIALES

Madrid, 26 de diciembre de 2011

**Asunto:**

**CONVOCATORIA PLAZAS DEL PROGRAMA DE  
TERMALISMO SOCIAL**

Estimados compañeros y compañeras:

Se ha publicado en el BOE de 16 de diciembre, la convocatoria para la concesión de plazas del Programa del IMSERSO de Termalismo Social, y que se desarrollará entre febrero y diciembre de 2012. En esta ocasión se han convocado un total de 226.316 plazas en los turnos y balnearios que se relacionan en la Resolución, teniendo los turnos una duración de 12 ó 10 días cada uno en régimen de pensión completa.

Son personas beneficiarias, con carácter general, los perceptores de pensión de jubilación e invalidez del Sistema de la Seguridad Social, las de viudedad o de otras pensiones, únicamente cuando la persona beneficiaria haya cumplido 60 años; no deben padecer alteraciones de comportamiento que impidan la convivencia, ni enfermedad infecto-contagiosa; deberán valerse por sí mismo para las actividades de la vida diaria; precisar los tratamientos termales solicitados y carecer de contraindicación médica para la recepción de los mismos; y alcanzar, según la baremación establecida, la puntuación que le permita acceder a uno de los balnearios y turnos solicitados.

Para presentar las solicitudes, se establecen dos plazos: hasta el 16 de enero de 2012 para los turnos de febrero a agosto, ambos inclusive; hasta el 16 de mayo de 2012 para los turnos de septiembre a diciembre.

Sin más, adjunto os remitimos la Resolución, quedando a vuestra disposición para cualquier duda que tengáis, recibid un cordial saludo,

Almudena Fontecha López  
Secretaria Confederal para la Igualdad

Gemma Ramón Vallecillo  
Responsable Dpto. Confederal de Servicios Sociales